



ANEXO IV ESPECÍFICO
MODELO OFERTA TÉCNICA
Procedimiento Abierto S.A.R.A.

D./Dña. ...., con D.N.I. (o Pasaporte o documento que lo sustituya) ..... y domicilio a efectos de notificaciones ..... con correo electrónico..... y teléfono ..... en nombre propio o en representación de ..... con D.N.I. o C.I.F....., domicilio ..... y con correo electrónico..... y teléfono .....

EXPONE

Que (la empresa o D./Dña si es empresario particular) ..... toma parte mediante la presentación de esta oferta técnica, en el Procedimiento Abierto S.A.R.A., publicado en el Perfil de Contratante de la Diputación de Sevilla para la adjudicación del contrato denominado:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LAS DEPENDENCIAS PERTENECIENTES A LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA”.

Y a cuyos efectos hace constar que:

PRIMERO.- La presente OFERTA TÉCNICA es única y exclusivamente para la licitación de referencia, conforme a lo establecido en el Anexo I al PCAP y el PPT, estableciendo las siguientes características técnicas

Table with 3 columns: Indicador si se oferta SI /NO, SI, NO. Row 1: 1º)Servicio de monitorización de todas las instalaciones a través de centro propio de Gestión de Alarmas de Incendios (CGI) se valorará con 15 puntos. Row 2: 2º) Ampliación del número de horas de mantenimiento evolutivo hasta un máximo de 50 horas. (50 horas obligatorias + horas ofertadas). Se otorgará 1 punto por cada 10 horas optativas ofertadas.

De conformidad con el art. 156 de la LCSP, este Anexo deberá ser presentado dentro del Sobre C, junto con el resto de documentación a aportar como parte de la oferta que establece el Anexo I al PCAP y el PPT.

<p>3º) Impartición de un Curso de formación avanzado de 25 horas certificado por el fabricante de las centrales de detección de incendios instaladas en las dependencias de Diputación de Sevilla para 5 alumnos. En el caso de ofertar un curso de formación avanzado por menos de 25 horas, se valorará con cero puntos. Se otorgarán 10 puntos por la impartición.</p>		
---	--	--

SEGUNDO.- El licitador deberá indicar los Fabricantes o SAT así como con empresas mantenedoras especializadas y certificadas para cada una de las instalaciones para las cuales no disponga de la certificación de fabricante, (en el caso de no aportar la información indicada será motivo de exclusión).

Empresa	CIF	Otros datos de interés

TERCERO.- El licitador deberá indicar los siguientes datos para el suministro de la Casa de la Provincia (en el caso de no aportar la información indicada será motivo de exclusión).

Suministro de la Casa de la Provincia	Posibles respuestas aceptadas	
Marca		
Modelo		
Esta centralita es compatible con el sistema Europa III existente en la Sede Provincial.	SI / NO	
Se realizará la integración de la instalación a realizar en el sistema de monitorización EUROPA III.	SI / NO	
<b>CUMPLIMIENTO DE LOS MÍNIMOS EXIGIDOS</b>		

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

El licitador. Firmado y rubricado.